



MAGDALENA LAÍÑO DONDIZ

ANTECEDENTES PROFESIONALES

-Jueza de Cámara ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal (2018-a la actualidad). Presidenta de la Sala VII y Vocal de la Sala I.

-Presidenta de la Comisión de Proyectos Legislativos de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional (2022 a la actualidad).

- Ex Defensora Pública Coadyuvante (Secretaria Letrada por concurso de la Defensoría General de la Nación) ante la Cámara Federal de Casación Penal y la Corte Suprema de Justicia de la Nación (2012-2018).

-Ex Funcionaria de la Cámara Federal de Casación Penal -Vocalía 10-. Secretaria de Cámara (2006-2012 Salas III y II); Secretaria de Jurisprudencia (2001), Prosecretaria de Cámara (1994-2001 y 2002-2006, Sala III); Oficial -Relatora- (1993-1994, Sala III).

-Ex empleada del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional n°6 de la Capital Federal (1985-1990).

ANTECEDENTES ACADEMICOS

-Abogada, Facultad de Derechos y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (1991).

-Especialista en Derecho Penal y Procesal Penal de la Universidad del Salvador (1995-1997).

-Programa de Actualización en Derecho Penal Económico, Facultad de Derecho de la Universidad Austral (1998).

-Doctoranda del Doctorado en Derecho Penal y Ciencias Penales de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador (2020).

-Participante del proyecto de investigación “*Género en el sistema de justicia penal: explorando alternativas al encarcelamiento basadas en la evidencia para delitos relacionados con las drogas.*” Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), Secretaría de Seguridad Multidimensional de la Organización de los Estados Americanos (OEA)....(2020-a la actualidad).

-Miembro del Instituto de Derecho Penal de la Academia Nacional de Derecho (2022 a la actualidad).

-Docencia

-**Universidad de Buenos Aires, Facultad de Derecho. Docente de posgrado:** “Tribunales superiores y cortes. Sistema de toma de decisiones” (2018 a la actualidad). **Docente de grado:** “Régimen del Proceso Penal (1995-2003), “Los medios de impugnación en el proceso penal” (2012-2020),

-**Universidad del Museo Social Argentino.** Miembro del Comité Académico. **Docente de posgrado** “Especialización en Derecho Procesal Penal” (2019 a la actualidad). **Docente de grado** en “Práctica supervisada procesal penal” (2022).

-**Defensoría General de la Nación – Docente Capacitación** (2020 a la actualidad)

-**Universidad Austral. Docente de posgrado** Diplomatura de Penal Económico (2022).

-**Escuela de Capacitación de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional (docente 1993-2012 y 2020 a la actualidad).**

-Expositora en diversos encuentros académicos

Nacionales: “*La delación premiada y la coacción. Validez constitucional. Valor probatorio*” (2022); “*Miradas interdisciplinarias sobre la ejecución penal*”; “*¿Qué reformas necesita la Justicia?*”; “*Compliance y Poder Judicial. el poder de la desconfianza en la Justicia y su impacto en la comunidad*”; “*El día después de la pandemia. Perspectivas para una gestión judicial más eficiente y cercana a la comunidad*”; “*Problemas de la implementación parcial del CPPF: Medidas de coacción y criterios de oportunidad. A propósito de la Resolución Bicameral 2/2019*”, “*Problemas actuales de la suspensión del juicio a prueba a nivel nacional*”; “*Hiperencarcelamiento y sobrepoblación carcelaria*”; “*Hiperencarcelamiento y control jurisdiccional*” (2019); “*Delitos de funcionarios públicos. Nuevas Competencias Penales de la CABA, Parte 1. Cobecho y tráfico de influencias, Enriquecimiento ilícito de funcionarios y empleados. Prevaricato*” (2018); “*Los recursos en el proceso penal*”, entre otros.

Internacionales: “*Surpopulation carcérale et droits des détenus: la situation argentine*” (Centre de Droit Pénal et de Criminologie de l'Université Paris Nanterre, 2019).